



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3138 /14-15

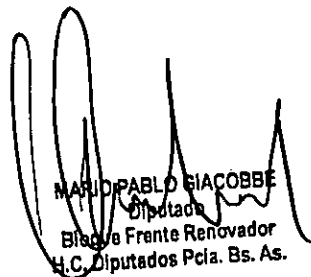


PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial al libro "Un camino varios relatos", escrito por Jorge Moyas, Ed. Grupo de Escritores Argentinos.


MARIO PABLO JACOBBE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El autor nos presenta una laboriosa relación de sucesos de su creación inspirada en sus propias vivencias, que ha propendido narrarlas en relatos y cuentos como lo pensó con objetivos claros de fácil lectura seleccionando inteligentemente el temario, aportando reflexiones que en el transcurrir de su continuidad serán muy placenteros para el lector.

Es dable aclarar que los cuentos son obras que se desarrollan con seres y acontecimientos, que en esta colección cumple en más su propósito, por el orden como se han organizado los episodios que siguen un natural programa que conduce a un pasaje para gozarlo y disfrutarlo.

El autor nació el 7 de junio de 1947 en Patricios, partido de 9 de julio, Provincia de Buenos Aires.

Curso estudios en la Escuela Nacional de Comercio Nro 1 Dr. Joaquín Víctor González y en Ciencias Económicas de la UBA en la Carrera de Contador Público (inconcluso).

Realizó numerosos cursos destacándose el de Historia de los Problemas Políticos de la Argentina en el Siglo XX, dictado por la Lic. María Sáenz Quesada, Seminarios de Cultura y Política en la Integración Regional; de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; Periodismo de Investigación; y de las Charlas organizadas por la FUALI (Fundación Argentina para la Libertad de Información), etc.

Participó en Congresos Nacionales de Macro y Micro Economía y también en Congresos Nacionales, Pan Americanos e Internacionales de Economía Social y Seguridad Social.

Disertó en distintas localidades de la Provincia de Buenos Aires sobre temas como: Derechos Humanos, Política y Juventud, Problemática del Agua en la Región Bonaerense.

Al cumplirse treinta años del Golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976, en representación de la APDH Sur, participó de un debate organizado por la Universidad Nacional de Quilmes, acerca del cual fue el rol de los organismos de derechos humanos durante la dictadura.



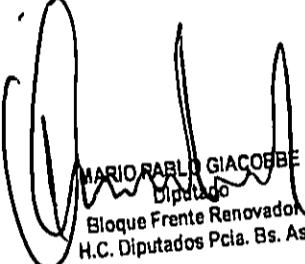
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ha sido columnista en distintos medios periodísticos escritos y radiales.

Fue presidente de Cospe Ranelagh Biblioteca y Centro cultural "Victoria Ocampo", y cofundador de la APDH Sur.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


MARIO PABLO GIACOBBE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.